



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N°0289**

---

Ciudad de México, a 23 de mayo de 2016.

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**  
Presidente de la Cámara de Diputados

Conferencia de prensa, ofrecida en el  
Palacio Legislativo de San Lázaro.

Muchas gracias, muy buenas tardes a las amigas y amigos comunicadores, aquí presentes.

Debo informar que el día de hoy por la mañana y hasta hace unos minutos, estuvo aquí de visita el presidente municipal de Acapulco, Guerrero, Evodio Velázquez -presidente municipal emergido y militante mismo del PRD— y actualmente es también co-presidente de la CONAMM, la Conferencia Nacional de Municipios de México, que agrupa a la pluralidad de las organizaciones de los alcaldes en nuestro país.

Estuvimos abordando distintos temas -que ahorita él expondrá en mayor detalle— que tienen que ver, desde luego, con la situación del puerto de Acapulco, del municipio en su totalidad y que, por supuesto, nosotros en la mejor disposición de contribuir a que haya una mayor coordinación entre los distintos niveles de gobierno y los poderes componentes del Estado mexicano, a efecto de que Acapulco consolide sus esfuerzos para que continúe siendo un polo de atracción de visitantes, mexicanos y extranjeros, que vienen a disfrutar de las distintas actividades y de la belleza natural de la región.

Nosotros hemos estado, desde luego, muy pendientes de lo que ha estado dándose en el puerto de Acapulco -incluso- en comunicación con sectores de la sociedad civil, con el medio empresarial, ofertadores de la distinta gama de servicios en esa región tan importante de Guerrero, y dispuestos también a recoger todas las

propuestas que de ahí emerjan, para ayudar a que juntos resolvamos o avancemos en la solución de los problemas que aquejan a esta región de nuestro querido México.

Entonces estuvimos hablando largamente de los asuntos que llevaron a esta reunión y que motivaron la presencia del presidente municipal de Acapulco, Evodio Velázquez.

PREGUNTA.- Presidente, respecto de lo de Acapulco, ¿desde el Congreso van a hacer algo? ¿Van a acompañar esta petición de recursos extraordinarios, o solamente se van a quedar mirando? Porque el Congreso tendría algo que hacer ahí, ¿o no?

RESPUESTA.- Por supuesto que nosotros, como Legislativo, en lo que nos corresponde, vamos a acompañar las diversas acciones. Lo hemos estado haciendo y hablando en su momento.

Por ejemplo, coincidimos con el presidente Peña Nieto en Acapulco, en el marco de la Convención Nacional Bancaria. Platicamos conjuntamente, el presidente municipal Evodio Velázquez y un servidor, sobre la necesidad de darle a Acapulco la atención prioritaria que se requiere, porque no va solamente la imagen de Acapulco en juego, sino es la imagen del país. El presidente de la República asumió que así tenía que ser.

Hemos, igualmente, platicado al respecto con el secretario de Hacienda, el doctor Videgaray, y están por presentársele, también, propuestas que tengan que ver con iniciar lo que sería la concreción de este papel de atención prioritaria que ha referido Evodio aquí, hace unos minutos.

Al mismo tiempo, yo he estado en comunicación con sectores de la iniciativa privada de Acapulco, por cierto, hace un par de semanas había quedado de estar allá y uno de esos múltiples retrasos y luego cancelación, en los hechos, de vuelos de Aeroméxico, nos impidió llegar a la reunión que estaba planeada.

Pude hablar con ellos por altavoz y estamos abiertos a recoger todas las propuestas que vengan de la iniciativa privada, tanto en lo que se refiere a esta parte de lo de poder acceder a créditos blandos, como a iniciativas de reformas legales para ayudar a fortalecer la atención inmediata de combate a la delincuencia, endurecimiento

de las penas hacia ciertos delitos, darle seguridad a la gente para que pueda, también, denunciar cuando son sujetos de extorsiones.

En fin, nosotros, desde luego, coincidimos en ello en esa ocasión. Por cierto, en esa reunión, estaban invitados y estuvieron presentes, diputados federales y el presidente del Congreso del estado de Guerrero, para recoger las propuestas.

Yo les planteé hacer el compromiso de que juntos impulsáramos las reformas legales que nos hicieran los sectores productivos, turísticos y de servicios del puerto de Acapulco.

Entonces, vamos a acompañar en todo lo que nos corresponde como legisladores, y también políticamente, al presidente municipal de Acapulco.

Sabemos de las dificultades de astringencia presupuestal que se viven en el país, pero creo que si -como se hizo en el pasado con algunas ciudades— se le “echa montón”, se atiende como prioridad por parte de distintas secretarías de Estado, se pueden incorporar los programas que se requieren, aun en el marco de esta astringencia presupuestal.

Yo no sabía que estarían en estos próximos días, funcionarios de Estado de primer nivel -mañana decía ¿no?- recorriendo polígonos diversos del puerto de Acapulco.

Entonces, estoy -desde luego- en comunicación con el propio Secretario de Gobernación para los temas de seguridad para que, en el marco de la colaboración y de respeto mutuo, se hagan todas las acciones que se consideren necesarias.

Entiendo que las siguientes preguntas vienen estrictamente para un servidor.

Iba a terminar la pregunta anterior diciendo que el “Habla bien de Aca”, no es sólo de promociones, es de acciones en “Aca”, que es en lo que ha puesto el acento el presidente Evodio Velázquez.

PREGUNTA.- Gracias, diputado muy buenas tardes. Ya se estableció la fecha del periodo extraordinario. Son temas importantes: Sistema Nacional Anticorrupción, el mando mixto, la miscelánea penal, la mariguana, el desafuero, posible desafuero, de la diputada, son

muchos temas, diputado, y es una semana ¿Sí da tiempo para todo eso? ¿Se está trabajando en conferencia con el Senado para este objetivo?

**RESPUESTA.-** Sí, es una semana completa, como si fueran días hábiles -de lunes a viernes- del 13 al 17 de junio. Qué bueno que, por lo menos, ya se acordó un periodo con fechas específicas, con temas concretos, entre ellos pues el que estuvimos esperando que se diera antes del plazo constitucional establecido del 28 de mayo, para tener las leyes correspondientes del Sistema Nacional Anticorrupción.

Tengo conocimiento de que siguen trabajando las comisiones en el Senado de la República. Yo confío en que lo hagan con mayor intensidad en la semana siguiente al domingo 5 de junio, que es este día electoral en casi la mitad de las entidades del país, y que ya concluyan los dictámenes y tengamos materia para trabajar.

Finalmente quedarían, prácticamente, tres semanas de aquí al inicio del periodo de sesiones extraordinarias para que tengamos listos los dictámenes.

Sé que ya aquí, en lo que corresponde a la Cámara de Diputados, están maduras ya las condiciones. Tenemos, de entrada, como lo informamos en su momento, el dictamen de la Sección Instructora, correspondiente al desafuero de la diputada local del estado de Sinaloa; otros dos temas que nos llegaron de última hora, el viernes 29 de abril, como minuta del Senado sobre la Ley de Ejecución Penal y la Ley para Adolescentes.

Yo he hecho un llamado público y estoy trabajando para que pueda ser incorporado lo correspondiente a la Ley contra la Desaparición Forzada, que es una tragedia que se sigue viviendo en el país, más acentuadamente en estados como Veracruz y el Estado de México en los últimos días, en las últimas semanas.

Y lo de la mariguana que, efectivamente, se mencionaba en dos vertientes, que acordaron trabajar por separado en el Senado de la República. Por una parte, el dictaminar lo correspondiente a la Ley General de Salud; y por otra, en las reformas al Código Penal Federal.

Entonces, yo creo que vamos a estar en condiciones para que podamos abordar, por lo menos, los temas que enunció la

**Permanente la semana pasada, y ojalá y pudiéramos incorporar la parte de la Ley Contra la Desaparición Forzada.**

**PREGUNTA.-** ¿Con quiénes ya platicaste o han platicado las comisiones en torno de que sí vaya incluida la tortura y la desaparición forzada? Precisamente por estos fenómenos que tú mencionabas de que lejos de que se disminuya, pues se han acrecentado y el gobierno federal, incluso, hasta se pelea con los organismos internacionales porque dice que no es cierto.

También, preguntarte del tema de qué o cuál sería el llamado o que es lo que tiene que pasar para que los diferentes actores políticos, ahora con miras a la elección del 5 de junio, ya dejen de estar aventándose tanto lodo, por ejemplo PRI, PAN, también le entra, luego, el PRD, ¿qué es lo que tienen que hacer para que lleguen a las votaciones en un clima, realmente, de tranquilidad, independientemente de que sigan operando los grupos delincuenciales en esta materia? Gracias.

**RESPUESTA.-** Sí. Lo he planteado, en relación con la primera pregunta, lo de que podamos tener dictámenes en lo de desaparición forzada y de la Ley de Víctimas en el seno del grupo parlamentario del PRD, y he hecho una expresión pública, junto con el diputado Alejandro Ojeda, que juntos presentamos lo de una iniciativa correspondiente a la desaparición forzada.

En el curso del día de hoy y de mañana, y hasta el día mismo de la Permanente, el miércoles, entraré en comunicación con los coordinadores de los otros grupos parlamentarios para que, en su caso, la Comisión de Justicia, particularmente, que es a la que le corresponden estos temas y que debe abordarlos, se puedan meter a trabajarlos, a hacer todos los contactos correspondientes, incluso con quienes en su momento trabajaron en el Senado de la República.

Vienen -debo decirlo así— con el aval de distintas organizaciones de la sociedad civil, así salieron del Senado, con el aval mismo de la Oficina de las Naciones Unidas en México, correspondiente con estos temas y, por lo tanto, creo que no habría motivo para hacer esperar más tiempo el que saquemos en el extraordinario estos temas, porque se han discutido, igualmente, durante muchísimas semanas, durante varios meses.

Yo, en lo correspondiente al tema de aquí al 5 de junio, por supuesto que... Miren, la guerra sucia, la cantidad de lodo y de materia escatológica que se ha lanzado en las últimas semanas, no le ayuda, sino que -al contrario- lastima a la democracia en nuestro país.

Estoy convencido de que todo mundo debe aportar lo que le corresponde para detener la guerra sucia.

Entiendo -como estrategias de campaña de unos contra otros— que se identifiquen los flancos débiles sobre la base de cosas reales, y esto es válido, si se quiere, hasta éso, el descalificar a los otros sobre la base de cosas que realmente han pasado.

La guerra sucia no tiene nada que ver con hechos reales, sino con invenciones, con notas que se inventan con datos que se dice: “según consta en nuestras manos”, y luego, cuando se investiga, o se les exige que exhiban los documentos que pudieran acreditar ese dicho, pues resulta que no es tal.

Acusaciones diversas sobre cuentas bancarias en el extranjero de un “X” candidato; o de pederastia de otros, pues que han sido en realidad, sin sustento. Éstas son estrategias de guerra sucia, y esas hay que pararlas.

Ahora, yo estoy convencido de que todos los funcionarios públicos, especialmente los gobernadores, en las entidades que van a tener elecciones, y el Gobierno de la República, en lo que se refiere al manejo de los programas de asistencia social que son de diversas dependencias, deben poner todo el cuidado del mundo para, por una parte, brindar las medidas de seguridad que le den confianza a la gente de que vaya a votar el 5 de junio.

Se pueden hacer, no mediante los patrullajes intensivos, que luego desincentivan la participación de la gente, sino con medidas de carácter preventivo.

Yo soy de los convencidos de que los cuerpos de inteligencia del Estado mexicano saben bien en dónde poner, en dónde aumentar el estado de fuerzas para que se sepa, por quienes quieren provocar actos de violencia, que cuando quieran escapar, quieran escabullirse, ahí van a ir a toparse.

Pero que tiene que hacerse, que la sociedad en estas entidades tenga la seguridad de que puede salir a votar sin que se presenten hechos de violencia, que amarren a sus “mapaches”, que amarren a sus “mastines electorales”, para que no vayamos a tener actos, acciones de violencia; también para evitar que se vaya a hacer uso de recursos públicos, condicionando el voto en favor de algún partido determinado.

Hay, desde luego, cosas muy preocupantes que pasaron en los últimos días, particularmente en Veracruz, actos de violencia en una iglesia, ya sin límite prácticamente, de actuación de la delincuencia, con la presencia del obispo en Veracruz; o ayer mismo, en un antro gay, como se coloca en los medios noticiosos, también muertos y heridos.

O sea, hay cosas preocupantes que deben ser atendidas con urgencia, porque no debiéramos llegar así, no debemos llegar así, en un escenario de temor que se quiera imponer a la sociedad.

PREGUNTA.- Hola diputado, buenas tardes. Mi primera pregunta sería con relación a la CNTE, el amago que hace de que van a agudizar, a incrementar sus protestas, pero también la negativa del Secretario de Educación Pública de no querer dialogar con ellos. Eso, por un lado.

Por otro, respecto a la postura de la Iglesia Católica que dice que sería una grave equivocación legalizar las uniones entre el mismo sexo y si el Congreso cedería a presiones.

RESPUESTA.- Por supuesto que preocupa y, al mismo tiempo, lástima que -sobre la base del incumplimiento de la ley- haya quienes quieran imponer sus decisiones, me refiero en particular al tema de la Reforma Educativa.

Lamento muchísimo que se haya tenido que llegar al extremo del despido o al cese en sus funciones, de miles de maestros porque no acudieron a dar clases durante más de tres días consecutivos y que han puesto -pues- en el centro de sus pretensiones, el que se eche para atrás la Reforma Educativa.

Yo digo que lo que tiene que hacerse por parte del gobierno de la República, es más bien avanzar hacia el nuevo estadio que está contemplado como el elemento central, toral, nodal de la Reforma Educativa que es tomar todas las medidas necesarias para elevar la

calidad de la educación y tener un nuevo modelo educativo nacional que es en donde todavía no tenemos claridad, no vemos señales.

Dijeron que antes de que iniciara el nuevo ciclo lectivo, el nuevo ciclo escolar en septiembre o finales de agosto, habría ya una propuesta para someterla a la consideración de todos los educadores y de toda la sociedad civil. Vamos a ver si todo esto es cierto.

La verdad es que yo no comparto que pretendan doblegar al gobierno o que pretendan echar a atrás la Reforma Educativa sobre la base de violar la ley y sobre todo poniendo en riesgo la educación de los hijos.

Con la educación de las niñas y niños de nuestro país no se juega, pueden y deben poner, están en su derecho de hacerlo, otras estrategias; pero que no tengan que ver con dejar por días enteros y como llegaron a hacer, por semanas enteras a niños sin clases.

Lo que ha sucedido en estos estados de la República es que los que se erigen como defensores de la educación pública gratuita, han sido los principales impulsores y fortalecedores de la educación privada, porque muchísimos miles de padres de familia han preferido sacar a sus hijos de las escuelas públicas, porque se quedan sin clases durante semanas o meses, y los han metido a escuelas privadas con el golpe que significa al mismo tiempo en sus ingresos familiares y - desde luego- pues debilitando el papel mismo de la educación pública y son, por cierto, de los estados que están en los últimos lugares del nivel educativo nacional.

Entonces, si tuviéramos nosotros la certidumbre, porque los datos así lo dicen, de que en medio de conflictos que ha habido, estos estados de la República están en los primeros lugares o por lo menos de la mitad para arriba, en el nivel educativo y que se hubiera fortalecido el papel de escuela pública, yo digo: Pues algo tienen de razón. Pero parece que ni en eso les asiste la razón.

En lo que tiene que ver con el señalamiento de la iglesia, condena o cuasi condena, de la iglesia católica, sobre la propuesta de matrimonios igualitarios hecha por el presidente Peña Nieto la semana pasada, pues ya conocemos cuál ha sido el papel y cuál es el punto de vista -respetable porque están en su derecho de hacerlo- de la iglesia católica.



Denostaron al PRD como gobierno de la Ciudad en el sexenio, en el gobierno anterior, cuando salió lo de las leyes que permitían las Sociedades en Convivencia, luego los matrimonios igualitarios, luego lo de la Interrupción Legal del Embarazo dentro de cierto tiempo para evitar poner en riesgo a la madre que decidiera abortar ¡y no ha pasado nada!

Yo estoy convencido de que es una propuesta que amplía la senda de los derechos humanos, que recoge banderas del movimiento progresista en el país y, desde luego, que ha sido una bandera del PRD y que la vamos a apoyar en lo esencial. Por lo menos la bancada del PRD no se echará para atrás.

PREGUNTA.- Diputado, yo le quiero preguntar ¿qué hay que hacer? Porque hoy en día estamos conociendo casos de que se está liberando a secuestradores, por ejemplo, el más reciente que se ventiló aquí en la Ciudad de México, “El Santero”, que había secuestrado a 3, de las cuales a 2 les había mutilado sus dedos, hoy quedó libre por una mala integración, dicen, de la averiguación previa.

O sea qué ¿se integró mal la averiguación previa y ahí quedó el asunto? ¿No debiera existir una sanción para quien integre una averiguación previa desde el origen o esto es “borrón y cuenta nueva”?

Porque hoy también se dice que la víctima o las víctimas, en este caso, tendrían que interponer una denuncia contra el Ministerio Público o el juez que no integró bien la averiguación previa, ¿no es revictimizar?

RESPUESTA.- Por supuesto que es una barbaridad que sucedan estas cosas.

Que habiéndose comprobado el delito, sólo por una falta de técnica legal, por una falta de integración rigurosa de la averiguación previa, o una interpretación indebida de un juez, se llegue a esos extremos.

Convencido estoy -siguiendo tu razonamiento, planteado por, desde luego, parte de la gente agraviada, de las víctimas- de que debe hacerse una revisión de la norma, que permita dejar los menos huecos posibles para que un delincuente que llegue a estos actos, que son de los delitos con mayores penalidades en el país, por un problema de técnica jurídica, simplemente salga absuelto.

Y por la otra parte, fincar responsabilidades, que haya la posibilidad de fincar responsabilidades a quienes o no integren en el Ministerio Público bien una averiguación previa o un juez que incurra en una interpretación torcida de la ley.

Y, por supuesto, yo no sólo diría que están en su derecho. Yo les diría a los familiares de las víctimas o a las víctimas que todavía estén como tal en esta situación, que acudan a presentar la denuncia correspondiente y que nosotros estamos, por supuesto, dispuestos a ayudarles en lo que corresponda para que esto no quede como el “borrón y cuenta nueva”.

Hay que acabar con eso porque es parte de la impunidad y la impunidad siempre es madre de los delitos, o es alcahueta de los delitos para que se sigan cometiendo.

PREGUNTA.- Diputado, buenas tardes. Preguntarle si frente a esta campaña de descalificaciones, de lodo, de difamaciones, la autoridad electoral no está durmiendo en sus laureles y no aplica la ley.

RESPUESTA.- Tiene una parte de responsabilidad, por supuesto, la autoridad electoral, porque debiera hacer un llamado público cuando este tipo de cosas se presentan.

No solamente bajar un spot cuando lo suben, porque además, para que se suban tienen que pasar por una comisión especial del Instituto Nacional Electoral, diciendo “pues sí cumple” con los cánones, con las normas establecidas en la ley, que no caigan en difamación, que sean hechos comprobados, etcétera, etcétera.

Y luego ya los bajan y no pasa nada, no hay una acción concreta.

Hay quienes están haciendo un uso indebido de instrumentos electorales, por ejemplo, con cartas personalizadas.

Sé que el día de hoy al filo de la 1:00 de la tarde, ya debe de estarse presentando -si no es que ya se presentó- una denuncia contra el presidente de un partido político de la Ciudad de México que está mandando cartas directísimamente con los datos electorales sacados, desde luego, del estado nominal a los adultos mayores, haciendo un uso indebido, violando la ley, como la ha violado, por cierto, en otros aspectos, en otros terrenos y la autoridad electoral

ha caído en omisión. Yo creo que sí tiene una responsabilidad que debiera ser atendida.

PREGUNTA.- ¿Qué sigan de oficio las denuncias?

RESPUESTA.- Por supuesto, que se sigan de oficio las denuncias o que actúe la FEPADE. En todo caso, la FEPADE sí tendría que actuar ante denuncia específica ¿no? que es, entiendo lo que algunos ya han empezado a hacer.

PREGUNTA.- Diputado, buena tarde. Insistirle y pedirle abundar respecto a los comentarios que hace la iglesia católica sobre el matrimonio gay. Ellos dicen que existe, que hay una especie de complot internacional que viene de las Naciones Unidas, financiamiento extranjero con recursos millonarios para empujar esta iniciativa a la que llaman que está defendiendo falsos derechos. Quisiera su opinión al respecto, por favor. Y por favor, si ve usted condiciones para que este proyecto pudiera salir, no creo yo en un periodo extraordinario, pero tal vez en septiembre.

RESPUESTA.- Se vale que todo mundo haga uso de los recursos discursivos que quiera para tratar de descalificar una iniciativa como ésta. Pues primero que presenten las pruebas a ver si es cierto que hay recursos de las Naciones Unidas o que de una campaña.

Si así fuera, ya la hubieran instaurado en todos los países del mundo; para empezar, por los propios Estado Unidos, que yo sepa no hay esta situación.

Entonces, yo no digo más que es parte de una estrategia que busca descalificar.

Yo, ahí sí puedo decir que cuando esto se hizo en la Ciudad de México, o cuando se acaba de aprobar hace apenas un par de meses, si no recuerdo mal, en el estado de Jalisco y no recuerdo en qué otro estado de la República también tiene -Coahuila-, pues yo nunca detecté que hubieran llegado recursos de la ONU o algo que se le pareciera ¿no? Entonces, yo creo que no tiene nada de apego a la verdad.

PREGUNTA.- ¿Sí hay condiciones para que se apruebe pronto, quizás en septiembre?

RESPUESTA.- No, yo creo que esto sí hay que debatirlo más, hay que discutirlo más. Ya, por ejemplo, la dirección nacional del PAN salió a decir que ellos no acompañarían esto.

Entonces, tenemos que ver cuál sería la correlación de fuerzas existente en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados.

Para empezar, la Cámara de Diputados será cámara de origen tanto a través de la Comisión de Puntos Constitucionales, como a través de la Comisión de Justicia. Ahí podría sí salir, pero no creo que sea lo aconsejable, que siendo un asunto que apenas acaba de llegar, que hay que debatirlo más, que hay que escuchar a sectores importantes de la sociedad civil, se quiera sacar pronto en un periodo extraordinario.

Yo creo que son de los temas que van a tener que esperar al periodo ordinario de septiembre.

Muchísimas gracias.

Nos veremos, por lo menos del 13 al 17 de junio.

Gracias, buena tarde.

-- ooOoo --